

EL QUINTO CENTENARIO Y LA DIALECTOLOGIA

Por: Víctor Villa Mejía.

“Los descubridores no alcanzaron a darse cuenta, en su momento, de la gran aventura de la propagación de su idioma en otras latitudes. Estaban asistiendo al nacimiento del español americano y no se apercibieron del hecho porque estaban obcecados por el complejo de la superioridad cultural y por la sed de oro. Hoy tienen que rendirse ante la historia: en Hispanoamérica se desarrolló un español diferente y, en muchos aspectos mejor que el suyo”.

Lotero (1992:6)

Todo aniversario constituye un ritual. Por su carácter polémico 1. el quinto centenario del descubrimiento de América no abandona su ritualidad. Por esta razón, las miradas de las diversas disciplinas e incluso las actitudes heterogéneas de los científicos sociales resultan pertinentes, al ser pronijadas por el amplísimo lema de ‘encuentro de dos mundos’.

Nuestra ofrenda desde la dialectología, en este ritual interdisciplinario, era la propuesta de llamar AMERICANO a la poción terciadora en la discusión -¿bizantina?- sobre el español en América o el español ‘de América’ 2. Quizás la idea de arrasar con las preposiciones en y de, con la adjetivación en español americano’ y con el sufijo -’ismo en ‘americanismo’- nos parecía no sólo esclarecedora

sino definitiva en la avalancha de meras **opiniones** sobre la lengua que de veras hablamos en este lado del Atlántico.

Al pensar en el AMERICANO partamos de apoyaturas serias enraizadas en el sentido común americano que, para otra ocasión y para otros propósitos, deberán ser retomadas. Recordamos dos, por su asombrosa coincidencia. La una, de Miguel Angel Asturias, a nombre de América :

Nosotros escribimos en español, pero es un español con una sintaxis muy nuestra. A veces influida por las lenguas indígenas. A veces por el criollismo. A veces por las lenguas llegadas de todas partes de Europa, ya que de todas partes de Europa, han llegado

1 *¿Quinientos años de resistencia indígena? ¿Encuentro rudo de culturas? ¿Invasión española? ¿Cinco siglos de genocidio? Numerosos grupos reunidos en el Zócalo pidiendo sustituir el día de la raza por el del honor y la dignidad del indio. Harán de 1992 el año internacional de la resistencia indígena, negra y popular. Anuncian la realización de un paro cívico continental del 7 al 12 de octubre del próximo año”. LA JORNADA. Contracelebración en América Latina. México, domingo 13 de octubre de 1991, primera página.*

2 *Moreno de Alba es una buena muestra. En 1986:169 se refiere al español de América y en 1988:11 al español en América. En “El Español de América como asignatura” dice: “Permutemos una preposición por otra en el nombre de la asignatura. No digamos el español de América sino el español en América. Esto quiere decir que en el aula deberán tratarse asuntos referentes a la lengua española ciertamente pero en relación con la geografía y la historia de América, sin que haya impedimento alguno para que se dude o, aún más, para que se demuestre que el español de América, como tal, no existe.*

los creadores de este mundo que se llama América Latina. Todos estos idiomas están recogidos en las páginas de nuestras novelas, creando un idioma que es el idioma latinoamericano, que es el español y no es el español. (Cit. por Cambours, 1983:29).

La otra, de Juan Goytisolo, a nombre de España:

Desde hace unos años los mejores novelistas latinoamericanos ya no se preocupan de mantener pureza académica, sino que han trasladado el interés del léxico a la semántica, es decir, a la estructura narrativa, a la estructura rítmica de la frase, adaptándolo a las corrientes lingüísticas argentinas, mexicanas, cubanas, peruanas. Me llamó mucho la atención cuando estuve en Cuba ver que la estructura del habla cubana era radicalmente distinta de la nuestra. No ya una cuestión del léxico o de fonética, sino de sintaxis. Esta situación permite a los novelistas latinoamericanos crear una prosa nueva en ruptura con la norma académica española, una norma que se apoya en una corriente lingüística real. *Ibidem*. p. 99).

Pero hemos dicho bien: **era la propuesta**. La inminencia de que el AMERICANO se diluyera en impugnaciones sobre su real cobertura, su vocación de discrimen y su voracidad metonímica insinuada, tenía que llevarnos a renunciar a la posibilidad de nombrar una lengua franca para América, a imagen y semejanza de la inoperante -a posteriori- afri-

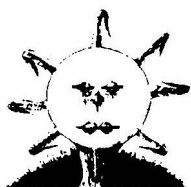
caans 3 pensada para la apartada y segregada sudafricana.

El AMERICANO, es innegable, se nos presentaba como una opción seductora. Pero si algún sector conservador de la sociedad estadounidense ha decidido enarbolar la consigna de un "us English", no para afianzar o reivindicar las diferencias estructurales y dialectales de un inglés utilizado en esa parte de América sino para silenciar a las comunidades parlantes de otros idiomas, entonces no parece ético proponer un AMERICANO que de antemano condena a la ininteligibilidad a brasileños, antillanos, norteamericanos y, lo que es más grave, a miles de amerindios monolingües. Queda corta, pues, la iniciativa así se le anteponga distractores del tipo 'hispano-americano', 'ibero-americano' o 'latino-americano'.

Porque la no cobertura, de alguna manera, sería solucionable si se esgrimiera alguna modalidad de bilingüismo, aunque en realidad más existente en la ciencia ficción que en la ciencia lingüística. Lo preocupante está en la tendencia francamente discriminadora del atractivo AMERICANO. Persistir en él, equivaldría a decretar que la lengua oficial de América sea el "Americano", a sabiendas de que en la arena cultural (la alta academia, los medios masivos de información y la gestión gubernamental) el español -en este caso americano- no es precisamente la lengua dominante. Si fronteras y puertas adentro hablamos lenguas nacionales, regionales y familiares ¿qué hablamos más allá de los mapas y de los croquis ? Es que croquis adentro presumiblemente hablemos colombiano o mexicano o chileno,

3 *Ante el complejo multilectalismo de África del Sur, el africano se tomó de los boers de Transvaal y Orange a modo de lengua franca para toda la República.*

pero de mapas para afuera no sabemos aún lo que hablamos. Decir que hablamos AMERICANO sería caer en la apropiación indebida de América, so pretexto de nombrar la lengua. (Siguiendo el mal ejemplo de llamar a la nación -Estados Unidos por América-, al gentilicio -estadounidense por americano- o a la federación -EEUU por Unión Americana).



Todo lo anterior nos preocupa. Empero, son lingüísticas las razones de nuestra abstención; muy a pesar de que nuestra conciencia lingüística nos susurra al oído que Dámaso Alonso tenía -y tiene- razón, cuando dijo en

las Jornadas Salamanca 80:

Creo que manteniéndonos dentro de los límites muy prudentiales, se puede suponer que poco después del año 2000 por cada hablante de España habrá diez seres que hablarán español como su lengua propia en América (...). No cabe duda, el centro idiomático de la lengua española será desde el siglo XXI casi totalmente americano y **el nombre exacto, si se quisiera corresponder a la verdad, podría ser lengua hispanoamericana**, pues lengua española designaría sólo el origen y el rincón europeo, la península ibérica donde se seguirá hablando. (Cit. por Cambours, 1983:68. El subrayado es nuestro).

No obstante, reconocidos dialectólogos han puesto en duda la existencia de un español americano y, más todavía, han impugnado el estatus lingüístico de los 'americanismos'. En efecto, Malmberg (1966:121) fija su posición al respecto: "El pretendido americanismo no se encuentra exclusivamente en el Nuevo Mundo, sino también en la metrópoli (...). No existen, en absoluto, rasgos lingüísticos perceptibles en el conjunto de América que falten por completo en España.

En esa dirección, el peruano Escobar (1969:38), en el Simposio de México, después de mostrar los derroteros que ha seguido la discusión sobre el español de América, se ve forzado por las circunstancias a postular que "el español americano, como lengua unitaria, es una suerte de ilusión forjada más en el crisol de los ideales americanistas que en la realidad objetiva y analizable que es materia de los estudios técnicos", refiriéndose a la dialectología.



Y en el mismo Simposio, el uruguayo Rona (1969:147-8) intenta determinar una unidad -del español americano- constituida por un grupo de dialectos virtualmente iguales, que sea oponible a otra unidad -del español no americano,- 4 y constata la inexistencia de aquella. Así mismo, mira la posibilidad de detectar naces de isoglasas que recorran a América desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego y que no se den en ninguna otra parte,

4 En sus propias palabras: "Podríamos postular un 'español americano' como una unidad de grado más elevado, formado por las unidades menores, chileno, mexicano, uruguayo, venezolano, etcetera, pero oponible a su vez al -o a un- español no americano', que sería el comúnmente y mal llamado 'español peninsular'".

para llamarlas «americanismos»; su comprobación es similar a la anterior: no hay ni un solo fenómeno de este tipo. El punto de llegada de Rona, a modo de l.c.q.d., es que “no es científicamente demostrable la existencia del español americano».



De otra parte, el dialectólogo Lope Blanch, en su ponencia leída en el I Congreso Internacional sobre el Español de América (celebrado en Puerto Rico en 1982), aportó dos premisas definitivas sobre las dificultades

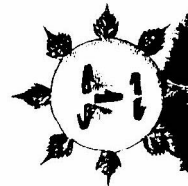
-en el plano idiomático- de una entidad que pueda llamarse español americano. Primera: “Ninguno de los grandes fenómenos lingüísticos caracterizables del «español de América» se extiende por toda la geografía americana; ni el voceo -obviamente-, ni el yeísmo, ni siquiera, en rigor, el seseo son fenómenos americanos” (1989:22). Y segunda: “Adentrándonos en el mundo de las palabras, habremos de reconocer que las diferencias que separan a unas regiones hispanoamericanas de las otras son en verdad colosales; no creo equivocarme al suponer que la diferenciación léxica es mucho mayor en el español hablando en América que en el de España. 5

Según lo anterior, no hablamos entonces AMERICANO. ¿Será que, a pesar de todo, sí hablamos ESPAÑOL ?

Vistas así las cosas, nuestro propósito en este texto será el de actualizar salidas a la dialectología hispanoamericana, insinuadas por eminentes lingüis-

tas. Estas apuntan al rejuvenecimiento de la dialectología: para que se vitalice epistémicamente, de un lado y para que se acerque a los afectos y pasiones de investigadores de academias, institutos y universidades, de otro. Ello redundará, estamos seguros, en beneficio de la modernización de los estudios lingüísticos y dialectológicos y del fortalecimiento del frente investigativo de nuestras universidades públicas.

Empecemos por el estatuto idiomático del español. Nos apoyaremos en dos reconocidísimos dialectólogos: Eugenio Coseriu y José Joaquín Montes. Para Coseriu (1982:14) “nadie habla el español, lo que se habla es alguna forma determinada del español”, lo cual exige la caracterización de los hechos lingüísticos de cada dialecto, i.e especificar el estatus diatópico, diastrático y diafático de un dialecto o conjunto de dialectos. Por su parte Montes (1986:68), en el II Encuentro Internacional del Español de América (celebrado en México en 1986), introdujo la diferencia entre norma «consuetudinaria» y norma «prescriptiva», siendo ésta “la explícitamente formulada y propagada por institu-



ciones que mediante ella pretenden mantener la unidad del idioma: aunque esta norma coincide en lo fundamental con la norma consuetudinaria de un dialecto particular, es de ordinario un modelo abstracto que se busca realizar en las formas

más elaboradas de la comunicación pero que casi nunca tiene vigencia en el habla real corriente”. La norma prescriptiva es, en consecuencia, el ESPA-

5 *Ibidem*, p. 25. Para corroborar la diferenciación léxica de España, cfr. Alvar 1986.

ÑOL: y la norma consuetudinaria es el «habla real corriente» de las regiones, cuya sumatoria pretendamos llamar AMERICANO.

En este sentido, lo que nos interesa es, pues, aprehender primero la diversidad puntualizando su ámbito y luego la unidad, reconociéndole su ambiente diferente y a veces opuesto al de la diversidad. Es decir, no unidad en la diversidad (consigna fácil de la dialectología reciente), sino **diversidad para que haya unidad** en contravía a otras lógicas que esbozan la unidad como precondition de la diversidad.

Al asumir semejante posición, nos hacemos eco del clamor de dialectólogos americanos que han propugnado por la pirámide dialectal, como opción metodológica para una dialectología moderna. En efecto, Rona (1965:4) opina que :

La enseñanza de la lengua materna debería dividirse en dos etapas, cuyos objetos son netamente diferentes y diferentes debería ser también su metodología. En la primera etapa, que podría corresponder a la enseñanza primaria, debe enseñarse al niño las formas del nivel culto de su propia región. En la segunda etapa, que podría corresponder a la enseñanza secundaria, debe emprenderse la enseñanza científica del lenguaje y sobre todo las formas de la lengua literaria o académica, que el egresado de primaria no necesita ni puede utilizar, pero sí el egresado de secundaria.

Con idéntica claridad se pronuncia Escobar (1969:43), al manejar otra acepción de pirámide, también coincidente con nuestro lema: primero la diversidad, luego la unidad :

La admisión de una norma regional, de otra nacional y de otra supranacional, constituirá una escala que facilite la enseñanza, que desvele una realidad lingüística múltiple, que evite la discriminación y marginalización sociales, que fomente la cohesión interna y la comunicación externa, y que, colocando el viejo ideal unitario en su propio nivel, cómo remate de la pirámide constituida por los niveles menos extensos y que le sirven de base, acierte con la instrumentación de un concepto de la lengua y de la disciplina que, desde el punto de vista social, se adhieren al irreversible proceso de cambio social de nuestras sociedades.

De acuerdo con lo anterior, es no más obvio que erijamos a España en igualdad de condiciones al homologar **subdialecto** a norma regional (Castillá, Andalucía, etc.), como lo hacemos en América con los subdialectos «antioqueño» (Colombia), «norteño» (México) o «porteño» (Argentina y Uruguay). Y en igualdad de condiciones -españolismo- en el estudio de los **dialectos** o normas nacionales cuando hablamos de cubanismo, peruanismo, etc. Lo mismo sucederá cuando se consideren los **superdialectos** o normas supranacionales -iberismos versus hispanoamericanismos-, como lo hacen Company y Lope Blanch (1989:28). 6

6 *A modo de ejemplo, citamos a Lope Blanch: "Recientemente he tenido oportunidad de comprobar cuán firme es la homogeneidad de las estructuras sintácticas superiores usuales en Hispanoamérica (...) pero esta fundamental homogeneidad sintáctica de las hablas de Hispanoamérica no permite establecer con ellas una modalidad diferente de la*

Esto equivale a imaginar la hispanidad (o si se nos permite, 'la españolidad') como una ONUE - Organización de las Naciones Unidas por el Español, con sus respectivas agencias (entre otras, OFINES- Oficina de Observación e Información del Español), sus academias (todas 'Reales' o ninguna), sus institutos y posgrados. Una ONUE democrática, i.e. la misma voz y por supuesto el mismo voto para todas las naciones hispanohablantes. Se cumpliría así el deseo vehemente de Moreno de Alba (1986:170), cuando sostiene que "si el español en América se estudiará con la atención y si esmero que se merece, en todo el mundo, es probable que el habla de Madrid dejaría de ser considerada el obligatorio punto de referencia para cualquier evento del habla española a ambos lados del Atlántico". 'Se pasará de una vez por todas, bajo estas nuevas condiciones, de la 'matría' -por la lengua del conquistador- y de la 'patria' -por su nación- a la 'fratía', para que no se piense más en la madre patria sino en la **hermana España**.

Resumiendo lo hasta ahora dicho, queremos es ver los árboles para poder hacernos a la idea del bosque. Para ello vamos a amplificar unas propuestas provenientes de la dialectología, que calzan perfectamente con el espíritu de esta mirada interdisciplinaria al Quinto Centenario o, lo que es lo mismo, al encuentro de dos mundos. Una para cada centenario, las propuestas son: 1. Continuar o iniciar la elaboración de atlas lingüísticos por regiones, países y continentes; 2. Continuar o iniciar la elaboración de diccionarios de léxico básico de regiones y/o países; 3. Ampliar a todos los países de habla española el proyecto de las 'palabras de

todos' (prensa hablada y escrita); 4. Iniciar el estudio de las particularidades paralingüísticas de la geografía hispanoamericana; y 5. Continuar y ampliar los proyectos de investigación sobre el habla urbana en las ciudades capitales -de repúblicas y de departamentos-.

LOS ATLAS LINGÜÍSTICOS

A los atlas lingüísticos por regiones, como el ALEA-Atlas Lingüístico-etnográfico de Andalucía, el ALA-Atlas Lingüístico de Antioquia y el ALESUCH-Atlas Lingüístico y Etnográfico del Sur de Chile deben seguirles mucho más. Estos atlas pueden ser anteriores o posteriores a los atlas por país: el ALEA fue anterior al ALPI-Atlas Lingüístico de la Península Ibérica, pero el ALA es posterior al ALEC-Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia. Así mismo, es necesario impulsar atlas por países, a imagen y semejanza metodológica del ALEC y del ALEM-Atlas Lingüístico y Etnográfico de México. En relación con los atlas por continente, como el ALPI, vale la pena re-citar los objetivos de Alvar (1980:88-9) para el Atlas de Hispanoamérica:

1. Caracterizar la vinculación peninsular de las zonas que suelen establecerse para el estudio del español de América y, por supuesto, la posibilidad de renovar conocimientos que se repiten pero que a todas luces parecen anticuados ...

española peninsular, por cuanto que también el habla de Madrid coincide esencialmente, en sus estructuras sintácticas mayores, con las hablas hispanoamericanas".

2. Establecer los resultados lingüísticos de la hispanización. No sólo zonas costeras frente a serranas, sino la peculiaridad histórica que vino a formar -concorde o discrepante- cada una de las modalidades del español americano, tal como hoy existen ...
3. Determinar la función ejercida por el castellano al transmitir el léxico amerindio por zonas imprevistas y con unos resultados que hablan por encima de la propia vida de los hablantes ...
4. Establecer la estructura sincrónica que el español tiene en cada país, con los resultados de bilingüismo e integración ...
5. Conocer la persistencia y vitalidad de los indigenismos ...
6. Colaborar para el establecimiento de la **Poiné** del mundo hispánico o la posibilidad de describirla, con sus inmediatos resultados de comunicación en todos los niveles ...



LOS DICCIONARIOS DE LEXICO BASICO

La labor pionera de Luis Fernando Lara en El Colegio de México y Javier Jiménez en la Universidad de Antioquia, al emprender la tarea de elabo-

ración del DEM -Diccionario del Español de México- y el DEUA -Diccionario del Español de Uso en Antioquia-, respectivamente, debe ser emulada. Toda la experiencia metodológica está compilada en Lara (1990) y deberá irradiarse al resto de los países hispanoamericanos, en los términos en que lo ha sugerido el Segundo Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México, realizado en Salamanca a finales de 1991. 7

Llamamos la atención sobre estos Encuentros (el primero fue celebrado en México a principios de 1990), por encarnar la dimensión factual y concreta -en lo lingüístico- del lema Encuentro de dos mundos. Las bondades de esta empresa fueron señaladas por Lara (1986:569), en el II Congreso Internacional sobre el Español de América :

Llegaremos a saber qué es privativo a un país o a una región como México cuando contemos con registros comparables de las variedades del español, tanto en Hispanoamérica como en España. Posiblemente lo que resulte más interesante, e históricamente más importante de una comparación tal, no sean las diferencias por ellas mismas, sino la bullente fuerza de un idioma que se alimenta de las diferencias. En vez de seguir soñando con un diccionario central único, rodeado de pequeños diccionarios de regionalismos, sería más

7 Cfr. LARA, Luis Fernando. Tipos de definición lexicográfica en el Diccionario de español de México. Este encuentro también conoció los avances sobre la investigación "Difusión Internacional del Español por Radio y Televisión" (Cfr. Avila, 1991).

apegado a la realidad y más factible metodológica y financieramente, intentar construir una especie de 'federación de diccionarios de la lengua española' en la que cada país o cada región produzca su propio diccionario y contribuya con ello al conocimiento general y exhaustivo de nuestra lengua común.

Esto fue lo que hizo Amparo Morales en Puerto Rico, al elaborar **Léxico Básico del Español de Puerto Rico**. Para el caso específico de Colombia, sería procedente refinar el **Lexicón de Colombia-nismos** elaborado por Alario di Filippo, a la luz de las noticias lexicográficas del ALEC y de los aportes atomizados de estudiosos independientes o de los atlas regionales que en estos momentos se encuentran en curso.

LAS PALABRAS DE TODOS

Tal como lo insinuará Escobar (1969), las adjetivaciones de 'común', 'general', 'estandar' para el español, equivalen a considerarlo como lengua franca.

El proyecto de investigación "Difusión Internacional del Español por Radio y Televisión", coordinado por Raúl Avila en El Colegio de México, encaja en este lineamiento. En él participan Argentina, Chile, Cuba, España, México y Venezuela. Re-citemos su motivación :

Ubicar las diferencias tiene importancia, sobre todo si se trata de una lengua tan exten-

dida geográficamente como el español, pero no menos que las semejanzas. Si nos situamos en el análisis de nuestro propio idioma, un estudio de este tipo conduciría a mostrar lo que nos une y lo que nos separa: las palabras que nos permiten comunicarnos y las que nos lo impiden (...). Las **palabras de todos** son las que aparecen en las intersección de una diátesis. El léxico así delimitado es el del español que llamaré **común** y contiene las palabras que aparecen en todos y cada uno de los dialectos (Avila, 1990:335-50).

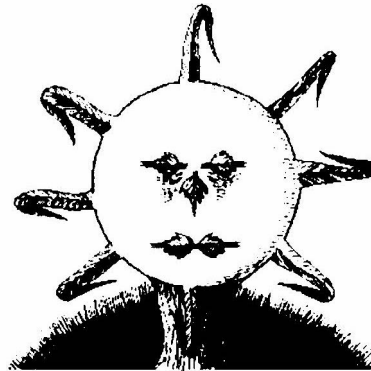
La diferencia con la propuesta anterior radica en que 'las palabras de todos' se entresacan únicamente del español utilizado por el medio masivo de información, de todos y cada uno de los países -hispanohablantes o no- que emitan algún programa en lengua española. En particular el lenguaje de

la televisión, "dado que busca ser comprendido por un auditorio extenso, nacional e internacional, se normaliza y unifica en los países hispanohablantes, lo que permite suponer que habrá más semejanzas que diferencias en el español que se transmite por las estaciones de los diversos países o regiones hispanohablantes" (Avila,

1991:6).

EL PARALENGUAJE GEOGRAFICO

Dado que el nivel paralingüístico de la comunicación devino en lugar común en las investigaciones



interesadas en la competencia comunicativa, i.e. Lo prosódico, lo kinésico y lo proxémico como codificaciones culturales, la propuesta de Hamel (1984:54-5) es pertinente para una dialectología por regiones. Dice él:

El estudio y la descripción de dialectos regionales de México podría enriquecerse con una investigación de las diferentes prácticas discursivas, para llegar a una nueva definición pragmática del dialecto, lo que permitiría ampliar y replantear la metodología de la dialectología misma. Llama la atención, por ejemplo los conflictos de comunicación que se producen por la marcada diferencia entre el estilo más 'directo' en el norte de la república, y las formas 'indirectas' de comunicación que se observan en el centro y en el sur. Estudios en otros países sugieren que, para los hablantes mismos y su grado de conciencia acerca de la diferenciación regional del habla, los estilos culturales de comunicación son mucho más importantes que las diferencias fonéticas y lexicales.

Como se sabe, existe un conjunto de estudios 8 que resalta la importancia del paralenguaje en la cons-

titución y articulación de la significación en las prácticas comunicativas. Su estudio se articulará, siguiendo a Berruto, a la noción de competencia comunicativa en tanto materialización desde las subcompetencias caralingüística, kinésica y proxémica, entre otras; variación de las características prosódicas del significante, comunicación mediante signos gestuales y variación de actitudes especiales y de distancias interpersonales del acto comunicativo, respectivamente. Una pregunta pertinente para el español de Colombia sería: ¿Cómo se acercan o se distancian los interlocutores, intra y extradialectalmente, mediante los vocativos ¡Ala!, ¡Hola! y ¡Ole! del español bogotano, valluno y antioqueño? ¿O con las fórmulas de tratamiento 'su mercé', 'usted', 'vos' y 'tú' del español, en su orden, cundiboyacense, antioqueño, caleño y costeño?

EL HABLA URBANA CAPITALINA

En otro texto 9 hemos enumerado las investigaciones complementarias del proyecto Estudio Coordinado de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. Las razones de esas adiciones 10 seguramente sirvieron de precedente al Proyecto de

- 8 Cfr. Entre otros a POYATOS, Fernando (1970). "Paralingüística y kinésica: para una teoría del sistema comunicativo en el hablante español". *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*. México. El Colegio de México p. 725-738. CRYSTAL, David (1976). "Correlatos prosódicos y paralingüísticos de las categorías sociales". Ardenner Edwin (comp.). *Multilingüismo y categoría social*. Buenos Aires. Paidós p. 63-79. TRAGER, George (1984). "Paralenguaje". *Antología de Estudios de etnolingüística y sociolingüística*. Garvin & Lastra (comp.). México, UNAM p. 90-102.
- 9 VILLA MEJIA, Víctor (1991). *Posibilidades de una sociolingüística urbana*. Ponencia presentada a la VII Semana del Lenguaje. Medellín, abril 22-26, 28 p.
- 10 En lo pertinente, expresadas por Lope Blanch (1976:6) así: "Si ya la clase sociolingüística culta está formada, en realidad, por una amplia y heterogénea gama de sectores relativamente diferenciada (en los que el factor laboral desempeña importante papel), mayor creo que es todavía la heterogeneidad del estrato sociolingüístico popular"; y por — (1987:16): "Las muestras del habla popular servillana son un complemento necesario de las encuestas de nivel culto,

Estudio del Habla de Bogotá, que re-proponemos aquí como horizonte investigativo. Este nuevo reto dialectológico está bajo la coordinación del Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo, y pretende :

Determinar las principales variantes diastráticas - socioculturales, génitas, generacionales- y en lo posible también algunas de carácter diafásico y diatópico- histórico - procedencia regional actual o mediata- (...) Por medio del análisis estratificado y estadístico, contribuir al conocimiento de las normas idiomáticas vigentes en la capital colombiana, *-norma culta, general, popular, etc.-* (Figueroa, 1990:6).

Atlas, diccionarios, léxicos común, paralingüajes y hablas urbanas tienen una definida y definitiva razón de ser: enderezar metodológicamente los rumbos de la dialectología hispanoamericana. En este sentido, no podríamos no suscribir la exhortación de Coseriu (1982:44) a modernizar la dialectología, en los siguientes términos :

La dialectología americana 'diferencial' es las más de las veces sólo comprobación de 'existencias'; registra formas y significados que se dan en el español de América y no existen (o se supone que no existen) en el español de España. Ahora bien, tal proceder, además de ser unilateral (pues no se suele consignar también aquello que existe en España y no existe en América) es insuficiente, incluso como registro de 'peculiaridades'

(...). En realidad, si se dejan de lado los hechos procedentes de lenguas indígenas (aquellos, por supuesto, que no han llegado a España) la mayoría de los hechos propios del español americano se encuentran también en España; pero a menudo su estatus dialectal, diastrático o diafático es ahí diferente y, por tanto, el valor que tienen en América debería constituir 'peculiaridad'. Por lo demás, la comparación de valores debe hacerse también dentro del mismo español americano.

En fin, todas las propuestas anteriores adquieren un cierto halo de actualidad sólo si tienen resonancia en el ámbito de la celebración del Quinto Centenario. ¿Quiénes son sus destinatarios? ¿Quiénes serán sus patrocinadores ? ¿Y sus realizadores ?

Las respuestas, ciertamente, no las tenemos. Nuestro compromiso llega hasta la reconceptualización de una dialectología que renuncie a la incomunicación entre lingüistas y entre instituciones dedicadas a lo mismo. Una dialectología que se resienta ante los compartimentos estancos de diatópías, diastráticas y diafáticas. Porque la dialectología es sistémica (en el marco de los lineamientos de Montes, Weinreich y Coseriu), y ello implica hacerse más científica, más humanista, más comprometida con lo sociocultural.

Fue la celebración del Quinto Centenario el pretexto -como todo ritual- para decirlo y, justamente, era lo que queríamos decir.

que nos permitirá realizar estudios comparativos entre dos niveles extremos de la lengua hablada en Sevilla".

REFERENCIAS

- ALVAR, Manuel (1990). "Geografía lingüística de América". **Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica. Memorias.** Lope Blanch, Juan M. (ed). México, UNAM, p. 79-92.
- _____ (1956). **Dialectología hispanoamericana.** Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- _____ -coord- (1986). **Lenguas peninsulares y proyección hispánica.** Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana. 233 p.
- AVILA, Raúl (1990). "Las palabras de todos y las de cada uno: un análisis estadístico del español hablado en México". **Estudios de lingüística de España y México. Demonte & Garza (eds).** México. UNAM-COLMEX. p. 335 - 350.
- _____ (1991). **El lenguaje de la radio y la televisión: primeras noticias.** Ponencia presentada al Segundo Encuentro de Lingüistas de España y México. Salamanca, nov. 25-29, 18 p.
- CAMBOURS, Aturo (1983). **Lenguaje y nación. Materiales para la independencia idiomática en Hispanoamérica.** Buenos Aires, Marymar, 106 p.
- COMPANY, Concepción (1991). **La investigación filológica de archivo para una historia de español de México.** Ponencia leída en el 2o. Encuentro de Investigaciones Lingüísticas, UAM-Iztapalapa, "El Español de México". México, dic. 4/91.
- COSERIU, Eugenio (1982). **Sentido y tareas de la dialectología.** México, UNAM, 44 p.
- ESCOBAR, Alberto (1969). "Problemática de las lenguas nacionales". **El Simposio de México.** México, UNAM, p. 35-43.
- FIGUEROA, Jennie (1990). **Informe. Proyecto de estudio del habla de Bogotá.** Primer Encuentro sobre la Investigación del Español en Colombia. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HAMEL, Rainer (1984). "Análisis conversional". **Estudios de Lingüística Aplicada.** México, Vol. 2 No. 3, p. 9-89.
- LARA, Luis Fernando (1986). "El léxico del español de México ¿le es privativo a México?". **II Congreso Internacional sobre el Español de América.** México, UNAM, p. 566-570.
- _____ (1990). **Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del Español de México.** México, El Colegio de México, 249 p.
- LOPEGLANCH, Juan M. (1976). "Presentación". **Habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio.** México, UNAM. p. 6.
- _____ (1989). "Fisonomía del español en América: Unidad y diversidad". **Estudios de**

- lingüística hispanoamericana. México, UNAM, p. 11- 31.
- LOTEROOROZCO, Gildardo (1992). "El idioma español actualmente. ¿Cambio o tradición?. **Dominical. El Colombiano.** Medellín. feb. 9. p. 5-6.
- MALMBERG, Bertil (1966). **La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano.** Madrid, Istmo, 317 p.
- MONTES, José Joaquín (1986). "La lingüística como sistémica e idiomática y su aplicación a la dialectología del español". **II Congreso Internacional del Español de América.** México, UNAM, p. 86 - 98.
- MORENO DE ALBA, José (1986). "El Español de América como asignatura". **II Congreso Internacional de Español de América.** México, UNAM, p. 168-172.
- _____ (1988). **El español de América.** México, Fondo de Cultura Económica, 232 p.
- RONA, José Pedro (1965). **Relación entre la investigación dialectológica y la enseñanza de la lengua materna.** Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 11 p.
- _____ (1969). "¿Qué es un americanismo?". **El Simposio de México.** México, UNAM, p. 135-148.
- ROPERO, Miguel (1987). "Presentación. Encuestas del habla urbana de Sevilla -Nivel popular-". **Sociolingüística Andaluza 4.** Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 9.
- VILLA MEJIA, Víctor (1989). "Poliglosia en lengua materna". **Lingüística y Literatura.** Medellín, No. 15.
- WEINREICH, Uriel. (1966). **¿Es posible una dialectología estructural?.** Montevideo, Cuadernos del Instituto Lingüístico Latinoamericano. No. 14, 43 p.